Santiago de Cali, 09 de octubre del 2026

ACTA DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR

El proveedor **BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA,** no presenta un cuadro comparativo de ofertas respecto a los reactivos adquiridos, debido a que estos insumos están directamente vinculados al funcionamiento de los equipos proporcionados por la misma empresa en modalidad de **comodato**, por ende, la **OC- 3428** se procesa con esta orden de compra.

Dado que los reactivos están diseñados y validados específicamente para ser utilizados con los equipos de la marca **BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA**, no existen productos alternativos o equivalentes de otras marcas que puedan ser comparados bajo criterios técnicos o de compatibilidad. La integridad del sistema, así como la precisión y validez de los resultados, depende del uso exclusivo de los reactivos originales del fabricante.

En este sentido, no es posible realizar una comparación entre diferentes proveedores, ya que no se trata de productos intercambiables, sino de insumos exclusivos que garantizan el correcto funcionamiento del sistema integral de diagnóstico/laboratorio.

Ldelega

Líder de gestión logística